

lo prado porti

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En de MARZO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de FEBRORO del año 2025, para velar por el norma
desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección
del directorio de la organización se realizará:
Fecha de la elección:
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Chorie Diez Gerich	5.663.575-0	Sloria & las
2	Rose Cose nova Ancos	8. 488.967-9	Oful
3	Nol mi Gonzeler hizeme	6.761.152-7	roemi (.